



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIONVIGENCIA
01-Ago-18VERSIÓN
07CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso auditado: Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Periodo de la auditoría: 2019

Fecha suscripción: 21/06/2019

OBJETIVO: Dar cumplimiento a las observaciones identificadas en la auditoría de gestión

CODIGO AUDITORIA: 001-OPGI-2019

No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
1	La Oficina de Planeación de la Gestión Institucional ha implementado la matriz de talento humano solicitada por la OCI, sin embargo, se evidencia que no se ha desarrollado la verificación de los documentos cargados al SIGEP de los contratistas, limitándose a ratificar la información registrada en el certificado por el DACP.	Solicitar concepto a Oficina Jurídica a cerca de la verificación de los documentos cargados al SIGEP de los contratistas.	Concepto de oficina jurídica emitido	21/06/2019	11/07/2019	Jefe OPGI	Se solicita concepto a la Oficina Jurídica frente a la observación planteada
2	No se identifica avance frente a la elaboración y consolidación del informe de gestión en aplicación de la ley 951 de 2005	Consolidar el avance del informe de gestión en el formato respectivo.	Formato informe de gestión aplicado	26/04/2019	31/10/2019	Jefe OPGI	
3	No se desarrolla el componente MECI actividades de control, de acuerdo a las competencias funcionales establecidas: verificar el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional, diseñar e implementar instrumentos de evaluación, monitoreo y seguimiento físico y financiero de proyectos, tendientes a elevar el nivel de eficiencia y eficacia de la inversión pública.	Verificar la veracidad de información reportada en la hoja de captura teniendo en cuenta una muestra aleatoria	49 proyectos verificados 64 metas con reporte de información verificada en las dependencias	21/06/2019	31/12/2019	Jefe OPGI	
4	La OPGI presenta seguimiento en metas del Plan de Desarrollo, clasificadas en iniciadas, sin iniciar o sin cumplimiento a la fecha, por parte de las Secretarías y Dependencias de la Administración Municipal sin embargo no se aprecia procedimiento estructurado para reorganización, reprogramación o ajuste de las mismas.	Realizar un procedimiento para reprogramación o ajuste de metas	Procedimiento elaborado e implementado	21/06/2019	31/12/2019	Jefe OPGI	
5	Se observa en el reporte de la información a la plataforma SIA observa, retraso, evidenciándose en el último reporte generado por la OPGI en el mes de octubre de 2018, contraviniendo lo estipulado en la resolución organica 008 del 30 de octubre de 2015	Reportar la información en la plataforma SIA OBSERVA.	Plataforma SIA OBSERVA actualizada.	25/04/2019	25/05/2019	Jefe OPGI	
		Hacer seguimiento mensual al reporte de información en la plataforma.	Seguimiento mensual realizado	25/04/2019	Permanente	Jefe OPGI	
6	Se evidencia carpeta de listados de asistencia diligenciados de actividades realizadas por la OPGI, sin que se presente debidamente documentado el proceso, tramite, evento u origen de la asesoría o capacitación realizada, se utiliza el formato EI-F-013 registro de asesoría o acompañamiento de Control Interno.	Detallar en el formato GD-F-025 Registro de Asistencia, el origen del evento	Registros de asistencia diligenciados	25/04/2019	Permanente	Jefe OPGI	



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIONVIGENCIA
01-Ago-18VERSIÓN
07CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

7	Se evidencia asistencia a comité asesor evaluador de contratación de personal delegado contratista, contraviniendo lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.	Designar a un profesional universitario para asistencia a comité asesor evaluador de contratación	Profesional designado	21/06/2019	Permanente	Jefe OPGI	No se acepta la observación, justificación anexa en oficio.
8	Se evidencia dentro de las PQRD registradas en la matriz, inoportunidad en el tiempo de respuesta, contraviniendo en lo establecido en la Ley 1755 del 2015	Dar respuesta a las PQRD, dentro de los plazos establecidos en la ley.	PQRD atendidas dentro de los tiempos de ley	21/06/2019	Permanente	Jefe OPGI	
		Llevar control periódico a la matriz PQRD	matriz PQRD con seguimiento periódico	21/06/2019	Permanente	Jefe OPGI	
9	Se evidencia en la construcción del plan anticorrupción falta de concertación de compromisos, actividades y tiempos con la totalidad de las dependencias involucradas, asimismo no se encuentra socialización del plan, en consecuencia, se genera desconocimiento del mismo en la totalidad de la administración.	Socializar el Plan Anticorrupción al mayor número de funcionarios y contratistas de la administración dentro de la capacidad institucional.	Plan Anticorrupción socializado	25/04/2019	25/07/2019	Jefe OPGI	
10	La OPGI, no ha realizado transferencia documental desde el año 2015, no presenta evidencias ni soportes de gestión realizada ante el archivo central, así mismo se identifica riesgo para conservación física de documentos por la probabilidad de pérdida de la información por daños en el espacio físico.	Solicitar a archivo transferencia documental	Preparar documentación para transferencia	25/04/2019	25/06/2019	Jefe OPGI	

Raul Alberto Quijano Melo
Oficina de Planeación de Gestión Institucional